

vezca a su lra, (en tanto se poren conuenir las fiestas de
Cabral, y lo pueden ventar,) a fin de que fexgan efecto las de
su, y de esta Ciudad, en la fundacion dicha, y en la aplicacion de
la Casa de Comedias; pudiendo tener una esperanca quazi cer-
ta de que representando todas estas razones a su lra, se
reformara para que se logre dicha fundacion a satisfacion de
la Ciudad, y como lo tiene prevenido en el acuerdo Estado de 9
de Mayo del año pasado =

